



# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Año CCCXXV

Martes 16 de abril de 1985

Núm. 91

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**5985** *RESOLUCION de 31 de enero de 1985, de la Subsecretaria, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir dos plazas de Camineros, una de Capataz de Brigada en turno restringido y una de Capataz de Cuadrilla en turno restringido, correspondiente a la provincia de Valencia.*

Aprobada con fecha 21 de diciembre de 1984 el acta formulada por el Tribunal calificador de Valencia en la que consta los admitidos en el concurso-oposición celebrado los días 23 y 24 de octubre de 1984 para la provisión de dos plazas de Camineros, una de Capataz de Brigada en turno restringido y una de Capataz de Cuadrilla en turno restringido, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

### Capataz de Brigada

Turno restringido

Don Francisco Romero Parrilla.

### Capataz de Cuadrilla

Turno restringido

Don Joaquin Navarro Gascón.

### Camineros

1. Don Manuel Pedro Cámara Catalán.
2. Don Vicente José Mocholi Pascual.
3. Don Jesús Navarro Merchán (por promoción a Capataz de Cuadrilla del Caminero don Joaquin Navarro Gascón).

Los admitidos deberán presentar en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Valencia, en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación para su comprobación por el Tribunal examinador:

- a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
- b) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo de las Administraciones Públicas.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, únicamente deberán aportar la certificación de nacimiento, y los que pertenezcan a cualquiera de las categorías que integran al personal Camineros no deberán presentar documentación alguna.

La documentación exigida deberá remitirse por la citada provincia a la Subdirección General de Personal Funcionario del Departamento (Sección de Camineros), en el plazo de cinco días desde la terminación del anteriormente señalado, con objeto de proceder a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes títulos.

Los aprobados tendrán un plazo máximo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para su incorporación a los Servicios de la Comunidad Valenciana en Valencia.

Madrid, 31 de enero de 1985.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Ramón Arias y Alvarez de Luna.

**5986**

*RESOLUCION de 13 de febrero de 1985, de la Subsecretaria, por la que se publica la relación de aprobados según el acta de 11 de diciembre de 1984 del Tribunal designado al efecto para cubrir cuatro vacantes de Celadores, en turno restringido, existentes en las provincias de Granada, Guadalajara, Palencia y Las Palmas.*

Aprobada con fecha 16 de enero de 1985 el acta formulada por el Tribunal calificador designado al efecto en la que constan los admitidos en el concurso-oposición restringido de carácter nacional celebrado el día 11 de diciembre de 1984 para la provisión de cuatro vacantes de Celadores, existentes en las provincias de Granada, Guadalajara, Palencia y Las Palmas, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

1. Don Alonso Carrillo Vico.
2. Don Vicente Castillo Diaz.
3. Don Fernando Calle Izquierdo.
4. Don Manuel Castilla Puerta.

Los interesados manifestarán por escrito a la Dirección General de Servicios -Sección de Camineros- en el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a qué provincia desean ser destinados, indicando por orden de preferencia hasta tres provincias de entre aquellas a las que correspondan las vacantes convocadas.

El nuevo destino de los aprobados se especificará en sus respectivos nombramientos de conformidad con sus peticiones y a la puntuación conseguida por cada uno de ellos.

Los interesados deberán incorporarse al nuevo destino que les corresponda en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en Granada o en la de Castilla-La Mancha, en Guadalajara o en la de Canarias en Las Palmas, o en la Jefatura de Carreteras de Palencia, en el plazo de treinta días naturales, asimismo a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Madrid, 13 de febrero de 1985.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Ramón Arias y Alvarez de Luna.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**5987**

*ORDEN de 10 de abril de 1985 por la que se corrigen errores en la de 30 de marzo que convocaba pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.*

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en la Orden de 30 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, se transcriben a continuación las siguientes correcciones:

Base 2, apartado 2.1.3. Donde dice: «...título profesional de la especialidad correspondiente a planes de estudios anteriores...»; debe decir: «...título profesional de la especialidad correspondiente, según el Decreto de 15 de junio de 1942 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), diploma de capacidad correspondiente a planes de estudios anteriores...».